

# EL RINCON DEL DOCAT

2019

Comentado por Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Nº 125

## ¿QUÉ SIGNIFICADO TIENE EL MATRIMONIO PARA LA FAMILIA?

El matrimonio es el fundamento de la familia, antes incluso de convertirse en un sacramento, y por ello, en un importante signo de salvación de Dios, constituye la base óptima para la vida en común del hombre-mujer e hijos. Solo dentro del matrimonio se puede establecer una confianza incondicional que no puede ser relativizada por el paso del tiempo, ni por cualquier otra delimitación. De este modo a todos los miembros de la familia se les concede el espacio necesario y propiamente humano para su protección y su desarrollo.

En nuestro tiempo, el concepto que más ataques está sufriendo es el del matrimonio, y no tanto el de familia. De hecho, se introduce el argumento de que hay muchos “**tipos y modelos de familias**”. Se ha pretendido hablar del “**matrimonio igualitario**”, deformando lo que es la identidad del matrimonio entre hombre y mujer, abiertos a la transmisión de la vida, queriendo llamar matrimonio a otro tipo de uniones que no tienen nada que ver.

Por otra parte, **cuando decimos que el matrimonio es el fundamento de la familia**, con esto no queremos denostar otras situaciones que acontecen, como es el caso de madres solteras, que igualmente el Señor las acoge, formando parte de esa multitud de situaciones en las que el Señor nos sale al encuentro, no avergonzándose de ninguno de nosotros.

Hay que reconocer que, en ciertos momentos históricos, esas situaciones estaban “mal vistas”, de tal forma que se podían cometer errores como el de forzar un matrimonio para tapar un embarazo, etc., y faltó la sensibilidad de aceptarlas, en la confianza de que Dios es capaz de redimir la historia de nuestras vida. Así que, cuando alguien ha tenido una circunstancia en su vida de este tipo no tiene que vivir con complejo alguno. Pero tampoco lo anterior quiere decir que no debemos valorar el matrimonio (que más darán los papeles), por una ley del péndulo mal entendida.

**El matrimonio es tan importante que, antes de convertirse en sacramento, la Iglesia lo ha reconocido como algo valioso.** Dos personas no bautizadas, que están casadas en unión civil, son reconocidas como matrimonio por la Iglesia, aunque no hayan recibido el sacramento (puesto que no al no estar bautizadas no pueden reconocer a Jesucristo en la unión natural). La unión natural del hombre y la mujer en matrimonio existía antes de Jesucristo, y el Señor ha venido a poner su presencia en medio de esa unión para que su gracia haga posible que esa unión sea firme y duradera, por todos los siglos.

En el momento presente, nuestra cultura tiende a despreciar el matrimonio, en ese proceso de deconstrucción de la familia desde la ideología de género, y es muy significativo de la desaparición de términos como: matrimonio, esposos, novios, maternidad-paternidad, filiación, y su sustitución por otros como: *pareja, cónyuge, progenitor, igualdad de género en vez de igual dignidad, derechos reproductivos en lugar de anticoncepción, libertad de elección en lugar de hablar claramente de aborto, sexista en lugar de sexuado; para cuestionar el principio de la patria potestad se habla de parentalidad o familia democrática, en lugar de hablar de "natural" se habla de heteronormativo*. Están siendo inventados toda una serie de términos para desvirtuar lo que es el matrimonio como fundamento de la familia natural.

Todos lo anterior tampoco quiere decir que, una vez constituido un matrimonio indisoluble entre el hombre y la mujer, no puedan existir, dentro del mismo, riesgos, deformaciones y abusos. Claro que pueden ocurrir, ya que en **materia de amor nada se puede dar por definitivamente conquistado**. Y me refiero con esto a que uno tiene que saber que, ese compromiso definitivo que existe en la unión, no tiene que ser una excusa para que, sintiéndonos cómodos y seguros, no estemos llamados a una continua conversión, a tener toda la delicadeza, que se tiene que actualizar en el amor. El Santo Padre suele insistir en que dentro del matrimonio tienen que escucharse palabras como por favor, perdón, gracias, porque la estabilidad del matrimonio no tiene que ser excusa a la que nos agarremos para no tomar conciencia de que tenemos que merecer el amor.

En definitiva, **la gracia del matrimonio en la unión estable del hombre y la mujer es fundamento de la familia**. Recordamos en otros puntos, tratando el matrimonio, que nos referíamos a él como **un vínculo habitado por el Espíritu Santo, en el que Dios se compromete a asistir al hombre y a la mujer en esa unión para configurar todo el resto de la familia**.